



ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL “EL PINAR”

AATT Familias usuarias de la Escuela Infantil Municipal “El Pinar” de Portillo:

Como sabéis el día 13 de marzo de 2.020 el Ayuntamiento de Portillo, siguiendo la Orden SAN/295/2020 de la Consejería de Sanidad de 11 de Marzo por la que se adoptaban medidas preventivas y recomendaciones en relación con el COVID-19 para toda la población y el territorio de la Comunidad de Castilla y León, se decidió el cierre cautelar y temporal de todas las instalaciones municipales de su competencia y de pública concurrencia a partir del viernes 13 de marzo y hasta nuevo aviso y entre las que se encuentra la GUARDERÍA MUNICIPAL.

Como también sabéis, posteriormente, según REAL DECRETO 463/2020 de 14 de marzo se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, situación en la que nos encontramos ahora hasta, de momento, el día 13 de abril.

Debido a estas circunstancias excepcionales, **se suspende el pago de la tasa de la guardería del mes de abril independientemente de que se reanude o no el servicio durante este mes.**

Cualquier novedad al respecto os lo comunicaremos de forma oportuna.

Gracias por la colaboración y disculpen las molestias.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En PORTILLO
EL ALCALDE, D. JUAN ANTONIO ESTEBAN SALAMANCA
Documento firmado electrónicamente con fecha en firma.

